

**Publicado: Diario La Primera**

**Fecha: 02 de abril de 2013**

**Escribe: Laureano del Castillo**

## **EL MES DEL AGUA**

Sí, atento lector, el Día Mundial del Agua se celebró el 22 de marzo. Pero lo que queremos destacar es que en este año la Autoridad Nacional del Agua (ANA) organizó durante todo el mes una serie de actividades en torno al agua, encaminadas a celebrar y destacar la importancia de este valioso recurso. Marzo es también el mes en que se creó la ANA, hace ya cinco años.



Hay que saludar que en estos dos últimos años la ANA ha logrado un mayor avance en comparación con lo hecho desde su creación en 2008. Se aprobó importantes reglamentos para aplicar a plenitud la Ley de Recursos Hídricos y se han creado cuatro Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, los que empiezan a caminar. Asimismo, trabajando con seriedad, se ha empezado a consolidar una imagen de solvencia institucional.

Pero es cierto también que se requiere aprobar algunas normas complementarias y sobre todo que la institucionalidad de la propia ANA se complete. Hace ya buen tiempo que se estableció que en todo el país se instalarían 14 Autoridades Administrativas del Agua (AAA), de las que en la actualidad solo hay seis. Limitaciones presupuestales pueden estar impidiendo que la estructura a nivel nacional se complete, pero ciertamente que la demora tiene un costo, en términos de la mejor gestión del agua y de un tema al que cada vez se presta más atención, el de la gobernabilidad del agua.

En resumen, se nota avances, aunque puede y debe hacerse más. En tal sentido, es preocupante -como un ejemplo de los muchos que puede encontrarse en la falta de atención del Estado a temas sensibles- que recién ahora se atiende la problemática de la contaminación del río Pastaza, en Loreto. Se ha declarado en emergencia ambiental dicha zona por un plazo de 90 días. Evidenciada la negligencia de Pluspetrol en la explotación petrolera desde el año 2001, cabe preguntarse qué hicieron las autoridades en todos estos años.

La noticia anterior empaña el cierre del mes del agua y hace que los ciudadanos nos sintamos con derecho a exigir a las autoridades que cumplan con su labor. Pero lleva también a valorar la importancia de la participación de los usuarios en la gestión del agua, como numerosos documentos internacionales proclaman y nuestra Ley recoge. Solo así ampliaremos la celebración a todo el año.

Ver en: [http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/el-mes-del-agua\\_135138.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/el-mes-del-agua_135138.html)

